

Curso 2018-2019

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

RESAD



Real
Escuela
Superior

1831

de Arte
Dramático

Centro público

GUÍA DOCENTE DE PEDAGOGÍA TEATRAL

Titulación

TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden
1856/2016 de 9 de Junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/06/2018



TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO.
TODAS LAS ESPECIALIDADES
ASIGNATURA: PEDAGOGÍA TEATRAL

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Formación básica.	
Carácter	Teórico-práctica.	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Todas las especialidades.	
Materia	Pedagogía teatral.	
Periodo de impartición	1º y 2º semestres, 4º curso (Escenografía en 3º)	
Número de créditos	4 ECTS /105 horas.	
Departamento	Todos.	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Blas Brunel, Alicia-E.	alieye30@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Alcorta Calvo, Nuria.	nalkorta@gmail.com	
Amador Perez, Rosario	rosarioamador2015@gmail.com	
Bernal Bas, Cristina.	cristinabernalbas@gmail.com	
Contreras Elvira, Ana.	anacontreraselvira@gmail.com	
Pallín Herrero, Yolanda.	yolanda.pallin@hotmail.es	
Pastor González, Gregorio.	goyopastor64@gmail.com	
Ruiz Núñez, Rafael.	rafael1gestual@gmail.com	

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.



Competencias generales

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

Competencias específicas

Conocer, analizar y practicar métodos y estilos de enseñanza y aprendizaje del Arte Dramático.

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Descriptor:

Conocimiento, análisis y práctica de métodos y estilos de enseñanza y aprendizaje del Arte Dramático.

6 CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Introducción: Definición de Pedagogía Teatral	Tema 1. Pedagogía y didáctica.
	Tema 2. El proceso creativo y las artes escénicas.
	Tema 3. Marcos y contextos de aprendizaje en la pedagogía del Arte Dramático.
II.- Didáctica de la Pedagogía en el Arte Dramático.	Tema 4. Sistemas y métodos de la Pedagogía Teatral.
	Tema 5. Técnicas teatrales e investigación aplicadas a la Pedagogía del arte dramático.
III.- Aplicaciones pedagógicas a las distintas especialidades del Arte Dramático.	Tema 6. La pedagogía y/en la interpretación textual.
	Tema 7. La pedagogía y/en la interpretación gestual.
	Tema 8. La pedagogía y/en la interpretación del teatro musical.
	Tema 9. La pedagogía y/en la dirección de escena.
	Tema 10. La pedagogía y/en la dramaturgia.
	Tema 11. La pedagogía y/en la escenografía.



7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a: 52 horas
Actividades prácticas y realización de pruebas	a: 15 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	a: 8 horas
Horas de trabajo del estudiante	
Preparación de prácticas	b: 40 horas
Realización de pruebas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 125 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Introducción teórico-conceptual a la temática, apoyada por material audiovisual y/o lecturas seleccionadas, y presentación de ejercicios a realizar.
Actividades prácticas	Lectura de la bibliografía propuesta. Realización, entrega y presentación de todos los trabajos teóricos y prácticos del curso, en las fechas indicadas.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, integral, individualizada y orientadora y tendrá en cuenta el grado de adquisición y consolidación de las competencias definidas en este programa.

De acuerdo con el artículo 5 de la Orden 4396/2010, de 13 de agosto, "No se podrá evaluar al alumno en una asignatura si, previamente, no ha superado la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal, o aquella con la que tenga establecida prelación".

Según se indica en el DECRETO 32/2011, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático, "las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal, y siguiendo, en todo caso, lo que se indica al respecto en el artículo 5 del Real Decreto 1614/2010, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación".

La calificación será de 0 a 10, siendo la nota comprendida entre 0 y 4'9 suspenso, 5 y 6'9 aprobado, 7 y 8'9 notable y 9 y 10 sobresaliente.

Podrá concederse "Matrícula de Honor" a aquellos alumnos que, habiendo obtenido la calificación de 10, hayan demostrado un excelente aprovechamiento académico y un especial esfuerzo e interés por la asignatura. El número máximo de Matrículas de Honor que pueden concederse será de 1 por cada 15 alumnos.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistencia y participación en clase, prueba teórica (1) y memorias, individuales y/o conjuntas, correspondientes a dichas actividades.
----------------------	--



Actividades prácticas	Documentación y presentaciones orales y escritas de los ejercicios propuestos y entrega de trabajo práctico (2).
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia activa en las clases rotativas sobre las aplicaciones pedagógicas a las distintas especialidades del Arte Dramático.

1.- Prueba teórica

Trabajo escrito sobre una técnica, un/a pedagogo/a, de referencia o una teoría o práctica de la Pedagogía Teatral (a designar por el/la profesor/a).

2.- Un trabajo práctico que constará de la presentación de una clase con una duración mínima de 15 minutos donde el/la alumno/a pueda mostrar su capacitación en la materia y nivel. El/la profesor/a pedirá una fundamentación teórica sobre la clase podrá sugerir variaciones sobre la propuesta presentada y proponer nuevas pautas para la realización de la misma con el fin de comprobar la adquisición y nivel de consolidación de competencias exigidas en el programa. Corre por cuenta del alumnado la colaboración de los compañeros/as necesarios/as para llevar a cabo la presentación del trabajo práctico propuesto.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	La disposición para trabajar en equipo, respetando a compañeros/as y colaboradores/as, y ajustándose a unos condicionantes dados.
Actividades prácticas	El grado y nivel de participación en clase, y la capacidad de análisis y crítica del propio trabajo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	El rigor en la elección de las técnicas más adecuada para transmitir un tipo de contenidos, la selección de las fuentes de información.
Actividades teóricas	El desarrollo de las aptitudes y facultades y asimilación progresiva y favorable del proceso de aprendizaje.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final según se indica en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, se expresará numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal; y vendrá determinada por la aplicación de los porcentajes de ponderación según el tipo de evaluación concreta.

Para el seguimiento del alumno en la evaluación continua es necesario la asistencia regular a clase. Para no perder el derecho a la evaluación continua, es necesario asistir cuando menos al 80% de las clases.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas 1 y 2, asistencia a clase del primer trimestre y seguimiento individualizado del alumnado.	70%
Asistencia a clase durante clases rotativas sobre las aplicaciones pedagógicas a las distintas especialidades del Arte Dramático	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua



Instrumentos	Ponderación
Prueba teórica (1)	60%
Trabajo práctico (2)	40%
Total	100%

9

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórica (1)	60%
Trabajo práctico (2)	40%
Total	100%

1.- Prueba teórica

Trabajo escrito sobre una técnica, un/a pedagogo/a de referencia o una teoría o práctica de la Pedagogía Teatral (a designar por el/la profesor/a)

El trabajo escrito deberá ser entregados en formato digital, y tendrán una extensión mínima de 15 páginas en tamaño DIN-A4, por una sola cara, en letra tipo Arial o Times New Roman, tamaño de letra 12 puntos, interlineado 1,5 líneas, márgenes 3 cm, con espacio normal entre caracteres. Podrán incluirse imágenes de tamaño y peso adecuado, debidamente maquetadas.

2.- Un trabajo práctico que constará de la presentación de una clase con una duración mínima de 15 minutos donde el/la alumno/a pueda mostrar su capacitación en la materia y nivel. El/la profesor/a pedirá una fundamentación teórica sobre la clase podrá sugerir variaciones sobre la propuesta presentada y proponer nuevas pautas para la realización de la misma con el fin de comprobar la adquisición y nivel de consolidación de competencias exigidas en el programa. Corre por cuenta del alumnado la colaboración de los compañeros/as necesarios/as para llevar a cabo la presentación del trabajo práctico propuesto.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES



Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.



CRONOGRAMA

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semanas 1 a 7	TEMAS 1 a 3: Introducción. Definición de Pedagogía Teatral.		
	Actividades teóricas: Exposición teórico-práctica de temas a tratar.	15 horas	10 horas
	Actividades prácticas: Realización de ejercicios propuestos.	6 horas	4 horas
	Evaluación : Asistencia y participación en aula taller.		
Semanas 8 a 11	TEMAS 4 y 5: Didáctica de la Pedagogía en el Arte Dramático.		
	Actividades teóricas: Exposición teórico-práctica del tema a tratar.	6 horas	4 horas
	Actividades prácticas: Realización de ejercicios propuestos.	3 horas	2 horas
	Evaluación : Asistencia y participación en aula taller.		
Semanas 12 a 15	TEMAS BLOQUE I y II		
	Actividades teóricas: Realización de ejercicios propuestos y presentación en aula taller.	3 horas	2 horas
	Actividades prácticas: Sesiones de evaluación	3 horas	2 horas
Navidad			
Semana 16 a 33 *	TEMAS BLOQUE III. Aplicaciones pedagógicas a las distintas especialidades del Arte Dramático.		
	Actividades teóricas: Práctica, contextualización y ejemplificación de la pedagogía y/en la interpretación textual, la interpretación gestual, la interpretación musical, la dirección de escena, la dramaturgia y la escenografía.	15 horas	10 horas
	Actividades prácticas: Asistencia y participación en aula taller.		
Semanas 34 a 36	TEMAS BLOQUES I, II y III: Temario completo de la asignatura.		
	Otras actividades formativas y de evaluación	Sesiones de tutoría y evaluación	9 horas



11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Remisión a plataforma virtual, si procede

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Manual de juegos y ejercicios teatrales</i>
Autor	<i>Holovatuck, Jorge; Astrosky, Débora</i>
Editorial	<i>Atuel. Buenos Aires, 2009.</i>

Título	<i>Pedagogía teatral: Metodología activa en el aula.</i>
Autor	García-Huidobro Valdés
Editorial	Universidad Católica de Chile, 2004.

Título	<i>Poética de la Pedagogía Teatral</i>
Autor	Knébel, María
Editorial	Siglo XXI. Madrid, 1991.

Título	<i>La pedagogía puesta en escena: el artista pedagogo y el modelo de formación basado en la mezcla y el mestizaje</i>
Autor	Laferriere, Georges
Editorial	Ñaque. Ciudad Real, 1997.

Título	<i>Prácticas educativas para una enseñanza dinámica: la dramatización como herramienta didáctica y pedagógica</i>
Autor	Laferriere, Georges
Editorial	Ñaque. Ciudad Real, 1997.

Título	<i>Tecnologías y estrategias para la creación artística.</i>
Autor	Marín García, Teresa.
Editorial	Universidad Miguel Hernández-Alfa ediciones gráficas. Altea, 2007.

11.2. Bibliografía complementaria

Se facilitará a los alumnos una bibliografía ampliada y específica, durante la exposición de los distintos temas que componen la programación.

11.3. Direcciones web de interés

Se facilitará a los alumnos durante la explicación de los distintos temas que componen la programación.

11.4. Otros materiales y recursos didácticos

Se facilitará a los alumnos durante la explicación de los distintos temas que componen la programación.